

Libro de Actas
Consejo de Sede
ACTA No. 30-2021
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles primero de diciembre de dos mil veintiuno, a partir de las cuatro y quince minutos de la tarde de manera virtual, debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

| | |
|----------------------------------|---|
| Benhil Sánchez Porras | Presidente Titular |
| Karina Murcia Barberena | Representante Sector Estudiantil – Titular |
| Yency Castro Barrantes | Representante Sector Docente – Titular |
| Dennis Valverde Pacheco | Representante Sector Productivo – Titular |
| Dinnieth Rodríguez Porras | Representante Sector Productivo – Titular |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|--------------------------------|--|
| Donald Zepeda Téllez | Representante Sector Docente – Titular |
| Marianela Miranda Araya | Representante Sector Administrativo – Titular |

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Nueva propuesta de activos para dar de baja
- VI. Informe del Decanato
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para iniciar a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020 del Archivo Institucional, la sesión será grabada.

(Nota aclaratoria: Marianela Miranda se encuentra con licencia de maternidad y el señor Donald Zepeda se encuentra gozando del periodo de vacaciones).

El señor Decano solicita realizar un cambio en el orden del día, para agregar la presentación de personas idóneas para ocupar los puestos de Consejos Asesores de las carreras Administración Aduanera y Comercio Exterior.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-30-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n°30-2021, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Nueva propuesta de activos para dar de baja
- VI. Presentación de personas idóneas para ocupar los puestos de Consejos Asesores de las carreras Administración Aduanera y Comercio Exterior
- VII. Informe del Decanato
- VIII. Asuntos Varios”

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTAS

Se consulta si existen dudas con respecto a al acta, para iniciar la votación.

➤ **Acta n°29-2021:**

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°02-30-2021:

“Aprobar el acta n°29-2021 de la sesión ordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 2021”.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:

NUEVA PROPUESTA DE ACTIVOS PARA DAR DE BAJA

Se da la bienvenida a Laura Leitón – Encargada de Control de Bienes e Inventarios, para presentar los siguientes activos de dar de baja:

Libro de Actas
Consejo de Sede

Toma la palabra la señora Laura Leitón para informar que la lista enviada se refiere a 54 pupitres en mal estado, los cuales se habían traído de la Sede Atenas, ya que se iban a ubicar en una de las aulas del Ecocampus, pero estos activos están malos y ninguno se puede reparar, el valor de la reparación es mayor que comprarlos nuevos, en especial que son pupitres unipersonales; por lo anterior, se conversó con el señor Luis Restrepo coordinador del área Gestión Administrativa y se procedió a revisar los activos y se decidió realizar la solicitud para darlos de baja, si en algún momento hubiese presupuestado tal vez se hubiesen reparado, pero no se considera que sea rentable, porque toda la estructura está muy dañada a causa de la humedad, por lo que, no vale la pena y hasta podría generar algún accidente, por esta razón se está solicitando dar de baja para poder sacarlos; la Sede Atenas hizo el traslado para San Carlos, pero no funcionan y hasta autorizaron solicitar la baja, porque las placas están en la Sede San Carlos, es decir, son activos nuestros con placas de Atenas.

Se abre un espacio para atender consultas.

Al no haber consultas al respecto se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°03-30-2021:

“Aprobar la propuesta de activos para de bajar presentados por la Encargada de Control de Bienes e Inventarios, Sede San Carlos.” ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DE PERSONAS IDÓNEAS PARA OCUPAR LOS PUESTOS DE CONSEJOS ASESORES DE LAS CARRERAS ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y COMERCIO EXTERIOR

Toma la palabra el señor Decano para aclarar que usualmente los directores de carrera deben ser nombrados por elección popular, de hecho, el día de hoy se están realizando las votaciones correspondientes, pero las carreras que no cuentan con la cantidad de profesores para poder votar no pueden salir a concurso, en el caso de San Carlos las tres carreras son: Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente (ISOA), Comercio Exterior (COEX) y Administración Aduanera (AA), en este caso hay que nombrar a una persona para fungir como director de carrera (como interventor). En el procedimiento se indica que primero debe existir una propuesta por parte del Consejo Asesor de Carrera, luego se eleva al Consejo de Sede, quienes deben elevarlo a la Rectoría, para que posteriormente a través del Consejo Universitario nombren a las personas respectivas; ahora bien los Consejos ya iniciaron con el proceso en las carreras AA y COEX, posiblemente ISOA lo va presentar para el próximo Consejo, este trámite se debe realizar para que puedan ser nombrados en enero de 2022, de lo contrario las carreras quedan acéfalas, sin quórum estructural y bajo este esquema no se pueden impartir los cursos.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Entonces la información que se les presenta son los oficios emitidos por los Consejos Asesores de Carrera, las cuales son complementarias, por lo que, coinciden algunos integrantes; en el caso de AA es más pequeña que COEX, por ende, le cuesta conseguir profesores:

Por lo anterior, mediante el oficio CACCAA-001-2021, se realiza el traslado de acuerdo N°03-03-2021: "considerar a las siguientes personas como idóneas para integrar el Consejo Asesor de la Carrera Administración Aduanera, a partir del primero de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025."

a) Representación del sector académico:

| Nombre propuesto | Representante |
|---------------------------|-------------------|
| María Jesús Quirós Castro | Académica titular |
| Luis Enrique Arias Orozco | Académica titular |
| Melania Muñoz Chaves | Académica titular |

b) Director de carrera

| Nombre propuesto | Representante |
|--------------------------|---------------------|
| Gustavo Quesada Espinoza | Director de carrera |

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°04-30-2021:

"Elevar a la Rectoría la propuesta de las personas que fueron consideradas como idóneas, para integrar el Consejo Asesor de la carrera Administración Aduanera, a partir del primero de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025". ACUERDO FIRME.

c) Representación del sector académico:

| Nombre propuesto | Representante |
|---------------------------|-------------------|
| María Jesús Quirós Castro | Académica titular |
| Luis Enrique Arias Orozco | Académica titular |
| Melania Muñoz Chaves | Académica titular |

d) Director de carrera

| Nombre propuesto | Representante |
|--------------------------|---------------------|
| Gustavo Quesada Espinoza | Director de carrera |

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

A continuación, a través del oficio CACCOEX-001-2021, se realiza el traslado del acuerdo n°03-03-2021: "Considerar a las siguientes personas como idóneas para integrar el Consejo asesor de la Carrera Comercio Exterior, a partir del primero de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025":

a) Representación del sector académico

| Nombre propuesto | Representante |
|-----------------------------|----------------------|
| Gustavo Quesada Espinoza | Académico titular |
| Luis Enrique Arias Orozco | Académico Suplente |
| Juan Carlos Vindas Martínez | Académico titular |
| Rocío Murillo rojas | Académico Suplente |
| Jackeline Loaiciga Quintero | Académico titular |
| Marco Vives Solís | Académico Suplente |

b) Directora de carrera

| Nombre propuesto | Representante |
|---------------------------|----------------------|
| María Jesús Quirós Castro | Directora de carrera |

c) Representación del sector productivo

| Nombre propuesto | Representante |
|--------------------------|----------------------|
| Carlos Villalobos Vargas | Sector productivo |

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°05-30-2021:

"Elevar a la Rectoría la propuesta de las personas que fueron consideradas como idóneas, para integrar el Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior, a partir del primero de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025". **ACUERDO FIRME.**

a) Representación del sector académico

| Nombre propuesto | Representante |
|-----------------------------|----------------------|
| Gustavo Quesada Espinoza | Académico titular |
| Luis Enrique Arias Orozco | Académico Suplente |
| Juan Carlos Vindas Martínez | Académico titular |
| Rocío Murillo rojas | Académico Suplente |
| Jackeline Loaiciga Quintero | Académico titular |
| Marco Vives Solís | Académico Suplente |

d) Directora de carrera

| Nombre propuesto | Representante |
|---------------------------|----------------------|
| María Jesús Quirós Castro | Directora de carrera |

Libro de Actas
Consejo de Sede

e) Representación del sector productivo

| Nombre propuesto | Representante |
|--------------------------|-------------------|
| Carlos Villalobos Vargas | Sector productivo |

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

En estas semanas se han atendido algunas actividades, se ha continuado con la estrategia de alineamiento, apoyando a los compañeros y compañeras que están liderando estos puestos, en especial porque la fecha final de entrega de las propuestas a la Vicerrectoría de Investigación está para el mes de enero, por lo que, en este instante se está trabajando con la motivación para que los académicos puedan entregar las propuestas, para este año se van a entregar alrededor de doce proyectos, es algo muy positivo porque se espera que sea la Sede con más propuestas de investigación para el 2022, por tanto, nos sentimos muy orgullosos, el trabajo ha ido dando sus réditos y se espera que para el próximo año se cuente con una población mucho mayor con todo el esfuerzo que se viene haciendo.

Se ha conversado con los directores de carrera sobre diferentes temas, entre ellos con respecto a las asistentes administrativas, actualmente apoyan a dos o tres direcciones de carrera, sin embargo, por la problemática de la ubicación de los diferentes recintos, se va a solicitar a las personas asistentes que sus funciones varíen un poco para apoyar en la parte administrativa del manejo de los centros, debido a que desde la administración no van a poder encargarse con un solo asistente, por lo que, esta reestructuración se les comunicó a las direcciones de carrera mientras se logra suplir algunas otras necesidades, comprende que los asistentes brindan mucho apoyo para las carreas, pero en ese instante es lo que se tiene.

Además, se comunicó a la dirección de carrera a través de una circular el tema del presupuesto, la Sede ha tenido serios problemas al realizar las compras al entrar a SICOP, donde se oferta a nivel nacional y ha sucedido que muchas veces el trámite de la compra se cae, porque las personas están cotizando en San Carlos con precios exorbitantes, este tema se ha estado analizando, se debe recordar que la ejecución presupuestaria es básica, entonces, bajo este esquema se solicitó a todos los encargados de unidades ejecutoras, es decir, las unidades donde se coloca el presupuesto, que se les va a dar tiempo hasta la primera semana de febrero de 2022 para que entreguen sus solicitudes de compra, si a esta fecha no hay solicitudes de compra incorporadas al sistema, se va a recoger el dinero, porque no podemos arriesgarnos a que exista subejecución presupuestaria por parte de esta Sede, porque esto sería el acabose en los próximos años. Dicho lo anterior, la Universidad cuenta con una serie de proyectos globales que tienen relación con todas las carreras, por ejemplo, contar con una cancha para las actividades deportivas o culturales, oportunidades para visualizar las casetas para los guardas y la seguridad del lugar, aunque está "a años luz" de poder contar con las mismas por la falta de presupuesto, por ende, se solicitó al señor Luis Restrepo como Coordinador del Área Gestión Administrativa, generar una prioridad de proyectos de infraestructura en el Ecocampus, para ir avanzando en esta

Libro de Actas
Consejo de Sede

área donde urge muchos temas, entonces el presupuesto que no se proyecte para compra se va a tomar como oportunidades de desarrollo de infraestructura, como planos, entre otros, para poder asegurarnos una agenda clara a la hora de buscar financiamiento, lo cual, se espera en algún momento contar con el apoyo de la Rectoría. Entonces para el próximo año el plan es asegurarnos que no exista subejecución por parte de esta Sede, por lo que, vamos a ser "muy agresivos" con respecto al control del dinero. Comprende que esto está generando problemas a nivel de las direcciones de carrera y otros compañeros con unidades ejecutoras a cargo, a manera de aclaración no se piensa que se esté ejecutando mal, sino por el riesgo de perder presupuesto en la Sede, esta es la razón por la que se ha tomado medidas drásticas, probablemente genere situaciones, pero se espera que sea positivo a futuro.

Como parte del informe se ha participado en distintas reuniones, entre ellas con el Consejo Académico Regional, para ir ubicando la visión de los próximos años donde se han conversado sobre temas importantes, entre ellos la estrategia de la sede San Carlos, el teletrabajo, entre otros temas que se han estado trabajando a nivel interno, además, tomar en cuenta la educación financiera como un aspecto muy importante a nivel regional, sin dejar de lado el desarrollo sostenible; otro punto importante, también se realizó la reunión de atracción de inversión donde la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), menciona varios proyectos, considera que están visualizando la oportunidad que la zona norte empiece a crecer, por lo que, presentó una propuesta de un sistema de un software para el manejo de la información, donde el estudiante pueda sentir cuáles son las oportunidades de reskilling, upskilling en términos laborales, también, se propuso la oportunidad que la UTN pueda ofrecer cursos en estas áreas; además, se ha valorado algunas ofertas a nivel externo del país para poder buscar el empate entre la oferta y la demanda laboral en la región, se considera muy positivo la alianza con CINDE.

Para continuar con el informe del decanato, se sigue impulsando el plebiscito el cual se ha mencionado en sesiones anteriores, con relación a mejoras en ciertas condiciones organizativas con respecto a lo que la Universidad necesita, posiblemente se presente en la próxima sesión del Consejo Universitario para que sea aprobado y se ejecute en el próximo año. Dentro de los puntos en esta propuesta es que existen concursos internos para otorgar propiedades, pero de manera previa al concurso externo, esto con el propósito de poder asegurarnos la oportunidad, por ejemplo, en la sede San Carlos de poder colocar a profesores que han cumplido con cierto nivel de exigencia (ya que muchos lo hacen) y puedan gozar de una propiedad en la Sede, esto es una lucha que se ha dado. También se busca poder nombrar a las personas suplentes, tanto de las direcciones de carrera como del Decano, es importante recordar que la suplente de este Decanato ya se pensionó. Aunque sean temas muy específicos son necesarios para el debido proceso de esta Universidad.

Otro punto que se ha venido trabajando, es que efectivamente se va a volver a la presencialidad en el primer cuatrimestre de manera gradual, esto significa que estará

Libro de Actas
Consejo de Sede

relacionado con las condiciones reales con que cuenta la Universidad, por ejemplo, si se cuenta con un aula para 25 personas y según los lineamientos del Ministerio de Salud el aforo máximo es de 14 personas y se cuenta con un grupo con esta cantidad de estudiantes matriculados, entonces puede regresar a las aulas, de lo contrario se mantiene virtual, este es el plan mientras varían las condiciones, habrán carreras que definitivamente no van a volver por ahora y otras que posiblemente van a regresar todos los grupos; se ha hecho un trabajo muy fuerte a través de la coordinadora de Docencia junto con los coordinadores de los Comités Técnicos Asesores (COMTA) para nuestras sedes son tres funcionarios, quienes han logrado establecer la oferta en los recintos actuales, por ahora aparentemente no se va a requerir alquilar en ningún centro más, por lo que, hay mucha motivación y se aclara que las propuestas para cursos de carácter deportivo se van a realizar en el salón de reuniones en Santa Fe, por lo que, no se ofrecerán disciplinas como fútbol, voleibol, sino clases como baile fitness, al igual las culturales.

Aprovecha para informar que ya se inició con las oportunidades de mejora de los corredores ubicados en el recinto en barrio Lourdes, donde se propone que sean oficinas, ya se instalaron las paredes de vidrio y se está trabajando en la parte eléctrica; además, se está trabajando en la casa color blanco ubicada en la finca de la Sede, esto con el propósito de poder contar con seis oficinas más, lo cual es muy positivo porque se pretende no gastar presupuesto en alquileres, con una visión de poder contar con infraestructura.

También se ha trabajado directamente con temas relacionados con recursos humanos. Además, la manera de cómo se va a trabajar con el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa para el próximo año. A la vez algunos análisis financieros relacionados con proyectos desde el área de educación financiera. Asimismo, se le entregó al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en especial por el tema de la Agencia Nacional de Empleo, la primera propuesta de apoyo a la cual se le dominó: Colaboración INA-UTN, para el mejoramiento de las capacidades técnicas regionales, que van en tres sentidos: apoyar primero el upskilling, es decir, el mejoramiento del área empresarial para el clúster de TIC's, donde el compañero Dennis Valverde ha apoyado, también ha participado la carrera Ingeniería del Software (ISW), con el apoyo de la señora Yesenia Calvo y su equipo, junto con la colaboración de los compañeros y compañeras de Extensión liderados por el señor Harold Hernández como Coordinador; se creó una propuesta dirigida en tres áreas. Se incorporó al trabajo regional y sobre todo con una visión de apoyo a empresas como Amazon. Por último, el tema del hongo ostra, como una oportunidad para personas con habilidades auditivas limitadas. Todo lo anterior se refiere a las diferentes alianzas regionales en las que se ha estado trabajando. Otro punto importante también se empezó a enviar las invitaciones para las comisiones interuniversitarias regionales, donde va a estar participando el Tecnológico de Costa Rica (ITCR), La Universidad Nacional (UNA), La Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Técnica Nacional (UTN), para generar proyectos en común, lo cual ya se presentó en sesiones anteriores, pero se informa que ya dio inicio y es muy positivo en el tema de la regionalización, especialmente en universidades públicas.

Libro de Actas
Consejo de Sede

También es importante mencionar la participación en las diferentes sesiones del Consejo Universitario. Comenta que en temas de la Ley del Empleo Público se participó en una marcha pacífica el día de ayer 30 de noviembre de 2021, debido a que se considera inconstitucional, ya no es un tema de defender la autonomía, sino de defender la Constitución Política, ya que los señores y las señoras diputadas, sienten que están abusando del poder como en el caso de los mejores regímenes de Centroamérica, donde se disponen a hacer modificaciones prácticamente sin ningún contexto en el tema de la Constitución Política, sin haber hecho ningún tipo de instrumento adecuado, lo cual es increíble, por esta razón el día de ayer participamos varios compañeros y compañeras para acompañar al señor Rector, quien hizo una manifestación de primer mundo, realizó una muy buena disertación al frente de la Asamblea Legislativa y se sigue pensando que esto no puede finalizar así, es un descontrol en el sentido de esta ley.

Con respecto a la regla fiscal, la Universidad posiblemente va a tener una pérdida de presupuesto para el 2022 de ochocientos mil millones de colones, es bastante dinero, por lo que se tiene que ir analizando, por esta razón se está en la lucha de la buena ejecución del presupuesto según se comentó anteriormente.

Se abre un espacio de consultas con respecto al informe del Decano.

Toma la palabra Karina Murcia para consultar ¿cómo el estudiante se entera cuál curso corresponde de manera presencial o virtual?, ¿se realizará la primera clase de manera virtual?

El señor Benhil Sánchez explica que los compañeros y compañeras de las direcciones de carrera se reunieron para atender este tema, por lo que, durante la matrícula va a aparecer en el Avatar si el curso es presencial, bimodal o no presencial. Este sería el primer filtro, a las personas que le aparece la opción de presencial deben venir a clases, se presentan el 23 de enero, pero si este día la cantidad de personas que están en un grupo superan el aforo, entonces se realizará una negociación como segunda parte, se valorará entre la academia y los estudiantes para analizar si se regresa a la virtualidad; debido a que se está basando en los supuestos de cada uno de los cursos, es decir, se espera que algunos cursos usualmente tengan 14, 20, 30 estudiantes, por lo que, se buscó las aulas respectivas, reitera, si en el momento de la matrícula se supera el aforo se debe valorar otra opción.

ARTÍCULO OCTAVO:
ASUNTOS VARIOS

Se les solicita realizar una modificación de la fecha para la última sesión del Consejo de Sede, es decir, adelantar la sesión del 15 de diciembre (debido a las vacaciones) para la próxima semana, o bien, el miércoles 08 de diciembre de 4:00 pm a 6:00 pm.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Con el propósito de quedar claro con respecto a la solicitud anterior, el señor Denis Valverde consulta ¿sería adelantar la sesión del 15 para el 8 de diciembre?, la última del año.

Se valora que se realice de manera presencial, pero se convocará posteriormente para realizar la sesión con esta modalidad o ya sea un encuentro de compañeros para compartir el cierre de año, considera que lo han hecho muy bien, aprovecha para felicitar a este Órgano Colegio, quienes son muy decentes en todas las propuestas, muy críticos, ha aprendido mucho de estas sesiones, al igual que toda la academia, se siente muy orgulloso de lo que se ha avanzado como Sede.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme:

ACUERDO N°06-30-2021:

“Reprogramar la última sesión ordinaria, se realizará el miércoles 08 de diciembre de 2021 de 4:00 pm a 6:00 pm.” ACUERDO FIRME.

Toma la palabra del señor Dennis Valverde para comentar sobre los movimientos con respecto a la asistencia de las direcciones de carrera, debido a esto se han generado cierta molestia en algunos compañeros directores.

El señor Benhil Sánchez aclara que anteriormente mencionó el tema, en este instante se tiene la costumbre que la asistencia de directores de carrera estén ubicadas por carreras, en algunos casos atienden dos o tres dependiendo del tamaño, lo que sucede es que actualmente al contar con el Ecocampus se tiene una estructura distinta, se va a contar con tres centros para estudiantes: Santa Fe, el Ecocampus y en barrio Lourdes, además, las oficinas ubicadas en la casa color blanco de la finca, este espacio será asignado a las direcciones de carrera; en el pasado estas direcciones estaban ubicadas en un solo centro, con tres asistentes y una en Santa Fe, pero ahora se tendrá que mover a las direcciones para diferentes centros dependiendo de la ubicación de los estudiantes, entonces al contar con dos centros que nos pertenecen (casa color blanco y el Ecocampus) se genera una distorsión en el tema administrativo, no tenemos cómo hacer frente a las personas que se encarguen de los centros, solo se cuenta con un asistente ubicado en la Gestión Administrativa, es decir, Steven Molina y como coordinador el señor Luis Restrepo; el señor Molina maneja una gran cantidad de trabajo y puede estar a punto de colapsar, por lo que, se han tenido que analizar muchos puntos al respecto, en este instante no se tiene de dónde sacar material humano para poder suplir las necesidades, hay que tomar en cuenta que el Ecocampus está lejos del centro, como anteriormente se alquilaba la escuela Juan Chaves, el Colegio de San Martín, es decir, con distancias muy cortas. En el recinto Santa Fe se utilizaba una estrategia donde la asistente administrativa apoyaba con el tema del centro, es decir, todo lo relacionado con el tema de los guardas, limpieza, mantenimiento del local y la atención a estudiantes, lo hacía la asistente, en este caso es lo que se está proponiendo es que en la casa color blanco donde estarán ubicados cinco direcciones de carrera, cuente

Libro de Actas
Consejo de Sede

con una asistente, luego otro asistente va a manejar el centro de Santa Fe, otro en el centro de Lourdes y otra persona en el Ecocampus, esto con el propósito de hacer una red de apoyo y poder salir con todos los temas, de hecho se debe apoyar a la persona que va a estar ubicada en las nuevas instalaciones, porque va a estar a cargo de la planta de tratamiento, equipo de máquinas, áreas comunes para los estudiantes, entre otros, lo cual se considera como un trabajo muy complejo; pasa la misma situación en barrio Lourdes, es un centro que va a estar activo con las aulas completas con estudiantes, también el centro de Santa Fe, por esta razón no se puede seguir bajo el esquema que se traía que las asistentes estén ubicadas en un solo lugar, porque se requiere la atención de las personas, atención tanto de los académicos y académicas como de las personas aprendientes que van a estar ubicadas en cada uno de los centros, el propósito es que el estudiante no se deba movilizar tanto, por ejemplo, si está en el centro de Ciudad Quesada y requiere trasladarse al Ecocampus requiere al menos 45 minutos, para poder viajar del Ecocampus a Lourdes requiere una hora y quince o veinte minutos, por esta razón se está buscando la manera de mejorar el servicio para que así el estudiante pueda resolver sus necesidades en cada uno de los centros, muchos de manera virtual, el día de hoy se realizó una reunión y se planteó esta posibilidad con Patricia Rocha de Registro y así sucesivamente con todos los servicios, pero hay algunos temas que son personales, por lo que, se planteó movilizar a los asistentes para brindar mayor atención de los lugares que tienen que ver con profesores, estudiantes y el local y no tanto la atención de las necesidades internas de las carreras, obviamente es una situación muy dolorosa, pero no hay de dónde sacar más recurso humano; por ende, se solicitó a las direcciones de carrera analizar los tiempos docentes que tienen los profesores, hay algunos casos que laboran hasta el medio tiempo, por tanto queda en ocio al menos unas cinco horas por semana que perfectamente pueden brindar algunas especializaciones, por ejemplo, cuando deban hacer investigación y extensión, por lo que, pueden hacer labores administrativas y de esta forma apoyar las necesidades de las direcciones; lo anterior es una decisión que se ha estado analizando desde hace algún tiempo y ya se ha comunicado en varias ocasiones a los directores, pero el viernes anterior se informó de manera oficial; no visualiza otra forma, el plan anterior era la devolución de las personas que laboran en la Sede pero con jefatura en la administración, hacer un replanteamiento de funciones para lograr al menos dos asistentes más, sin embargo, por más esfuerzo que se ha hecho no se han devuelto las plazas pero espera que de este año no pase para poder lograr esta condición, para así poder apoyar un poco más a las carreras; actualmente hay un problema muy serio del personal en el sector público, reitera ya se les ha explicado a las direcciones de carrera en varias oportunidades.

Con el propósito de comprender de manera correcta, el señor Dennis Valverde comenta lo siguiente, los asistentes estaban ubicados como en un clúster y servían una proporción bastante generosa a las direcciones de carrera, con esto de la ubicuidad de la Universidad y que cada vez está más lejos para poder dar servicio, la estrategia sería aprovechar al personal que está ubicado en este clúster en los diferentes recintos, lo cual sería lo lógico para la atención de los estudiantes y de los centros. Comenta sobre la molestia de las direcciones de carrera, pero después de la explicación, considera que hay un punto

Libro de Actas
Consejo de Sede

fundamental que este Consejo debería tener claro, hay ciertos conflictos en los cuales nosotros deberíamos apoyar al Decano para que no se convierta en "un pararrayos de las cosas", porque cuando un líder tiene mucho "choque" desgasta a esta persona y las direcciones de carrera son los aliados estratégicos para el desarrollo de este Consejo y de la Universidad, no es posible que los directores tengan conflictos con la decanatura, aclara que en este momento no sucede, pero puede llegar a pasar; este tema lo presenta en esta sesión ya que le comentó la señora Yesenia Calvo sobre la situación y se busca cómo poder ayudar; comprende que a nivel administrativo es muy poco lo que se puede hacer por el tema de las plazas, pero como Consejo lo mínimo que deberíamos hacer es pronunciarnos con la Administración o donde corresponda, aclara que es un comentario como sector privado, pero como mínimo manifestarnos porque esta labor que está realizando el Decano es muy fuerte, quedó muy clara la explicación que se acaba de presentar y en una situación similar haría lo mismo, porque es otra realidad, no se puede descuidar las carreras, además de la administración universitaria no nos pueden indicar que es un tema de presupuesto, entonces, ¿para qué abrir carreras si no se cuenta con las condiciones para poder sostenerlo?, por lo que, lo mínimo que podemos hacer y también para liberar un poco de presión al Decano y que se muestre que está haciendo todo lo posible, es hacer la solicitud para solicitar más personal, aunque al final suceda en el 2030, pero que al menos este Consejo tenga una actitud un poco más propositiva y no nada más estar aquí aprobando, reitera su preocupación que el Decano asuma ciertas situaciones que desde el Consejo se puede alivianar y no se hace, lo cual produce el desgaste con el paso del tiempo, desconoce si está exagerando, pero es algo que se puede asumir en este órgano colegiado.

El señor Benhil Sánchez agradece el apoyo, efectivamente si se lograra tomar el acuerdo, se solicitaría a la rectoría la posibilidad de visualizar un par de asistentes administrativos para la Sede, lo cual sería muy importante y está a favor del comentario, por lo que, agradecería quórum para tomar el acuerdo.

Se consulta a Laura Alfaro si es posible tomar un acuerdo con el artículo de asuntos varios, porque si fuese posible hay una resolución del Consejo Universitario anterior, en el cual no se permite abrir más plazas, pero se puede enviar al Rector para que quede claro de la situación que se está viviendo en la Sede y que al menos esté en la fila de las necesidades; en este instante a los chóferes se les tuvo que cambiar las funciones para laborar como constructores, es decir, todo lo que se ha hecho en estos días es gracias al apoyo de estos colaboradores, se ha tratado de ubicar todos los recursos que se tiene a mano para avanzar, ya que el arreglo de la casa color blanco costaba alrededor de cien millones de colones y actualmente se está realizando con diez millones de colones. Concuera con el señor Valverde en dejar claro la necesidad de estas plazas.

El señor Benhil Sánchez sugiere valorar dos propuestas, si están de acuerdo:

- 1) Solicitar a la Administración Universitaria la posibilidad de contar con dos asistentes administrativos más, para que nos apoyen con el manejo de los campus universitarios de San Carlos.

Libro de Actas
Consejo de Sede

- 2) La posibilidad de devolver al personal administrativo que está destinado en la Sede y que le pertenece a la Administración Universitaria, para que pase directamente a la Sede y que se puedan distribuir ciertas actividades y hacer más ágil el servicio.

Es un tema que ha estado defendiendo y sería muy importante, considera que es la vía adecuada y agradece al señor Dennis Valverde por el apoyo.

Una vez confirmado se somete a votación, se tomarán dos acuerdos diferentes los cuales serán dirigidos al señor Rector con copia a la Dirección General de Administración Universitaria.

Los miembros del Consejo de Sede expresan estar de acuerdo con la propuesta.

La señora Yency Castro comenta en algún momento se había mencionado que se debe estar dispuesto para lo que se necesite, en caso de que la situación cambie, uno puede ser muy colaborador en la parte de docencia, pero si la requieren en otra área, ahí tiene que estar.

La señora Dinnieth Rodríguez considera interesante lograr que esas plazas administrativas que son de Alajuela pueden estar en la Sede, para que se aproveche el recurso, lo cual sería maravilloso, ya que en ocasiones se ha conversado que en muchas plazas toman posiciones por no pertenecer a la Sede, aunque trabajen para esta zona como tal, por lo que le parece muy atinado.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°07-30-2021:

“Solicitar a la Administración Universitaria la aprobación de al menos dos plazas más de Asistentes Administrativos, para poder solventar la necesidad del manejo de los Campus con los que cuenta la Sede actualmente, donde dos de los mismos están ubicados en terrenos de la Universidad, por lo que, hay un aumento importante para atender necesidades con respecto a la labor administrativa.” ACUERDO FIRME.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°08-30-2021:

“Solicitar a la Administración Universitaria la devolución de las plazas administrativas ubicadas en la Sede San Carlos y que actualmente pertenecen a la

